

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA

Socorro, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Exp. 68755-3184-002-2013-00206-00

Téngase a Laura Camila Sáenz Rojas, estudiante de derecho, identificada con la cédula de ciudadanía 1.101.698.442, miembro activo del Consultorio Jurídico de la Universidad Libre Seccional Socorro, como apoderada de pobre de Aura Patricia Rivera Montero, en los términos del artículo 1º de la Ley 583 de 2000.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 002 PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO SOCORRO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3c8e1c1f22e43801ea8db59c23b1ad10db12b6be1f6bcf3d850cfd3680a195dd

Documento generado en 23/11/2020 01:19:29 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>